Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuniquese,

Dubliquese y archivese -Aonorable Concejo Municipa

FERNANDO JOSE ROTELA Secretario de Sobjerno Municipalidar de lostado

ENRIQUE ALFRED intendente Mynicipal Mynicipalidat/de institut

e-mail: concejotostado@hotmail.com Prov. Santa Fe

^{Cr}udad de Tostad

Registrado bajo Nº 30/6/2029 del lloro correspondiente a esta Multicipalidad

ORDENANZA 3046/2023

VISTO:

El Mensaje N° 006/2023 y,

CONSIDERANDO:

EI CONVENIO "MANTENIMIENTO CALZADAS NATURALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (EQUIPO/OPERARIO D.P.V)", que debe suscribir la Municipalidad de Tostado con la Dirección Provincial Vialidad tendiente a la conservación del circuito de calzada natural conforme el siguiente detalle:

RUBRO I - EQUIPO/S:

MO-010 (CATERPILLAR 120 H)

MNC-274 (DRMCO 564)

M053 (CATERPILLAR 120B)

M-024 (CATERPILLAR 120B)

RUBRO II - CIRCUITO:

RED	RUTA	TRAMO	LONGITUD	
	·		(Kms.)	
Primaria	R.P.N° 35	R.P.N° 2 - Límite Norte Distrito	22,000	
Primaria	R.P.N° 40	Ruta Prov. N° 13 - Ruta Nac. N° 98	44,588	
Primaria	R.P.N° 42	Ruta Nac. N° 98 - Ruta Prov. N° 40	7,606	
Secundaria	R.P.N° 77-5	Rio Salado - Ruta Nac. Nº 98	24,544	
Secundaria	R.P.N° 77-5	Ruta Nac. 98 - Ruta Prov. N° 40	3,500	
Secundaria	R.P.N° 91-5	Tostado - Límite Norte Distrito	25,000	
Secundaria	R.P.N° 285- S	Ruta Nac. N° 95 - Ruta Prov. N° 91-S	4,602	
	1	TOTAL DEL CIRCUITO:	131,84 Kms.	

rabio Concejo Municipa Ciudad de Tostado



PRESIDENTE Trable Concejo Deliberante Ciudad de Tostado

Por tanto

Téngase por Ordonanza Municipai, cápzpla≰e, comuníquese.

Dubliquese y archivese -

Lonorable Concejo Municipa

FERNANDO JOSE ROTELA ecretario de Golleria V mielpalidac de fostado

enrique alfe Mendem Registrado bajo Nº346/2023 del libro corros

TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350 e-mail: concejotostado@hotmail.com Prov. Santa Fe

RUBRO III - 2) PRECIOS UNITARIOS:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	PRECIO
		MEDIDA	UNITARIO
1	Borrado de huellas	Km.	2.118,35
2	Repaso	Km.	5.103,29
3	Reconstrucción - abovedado	Km.	51.032,93

Que, el Convenio comprende los trabajos detallados RUBRO III -2) Precios Unitarios, por la suma de Pesos Diez millones trescientos setenta y cinco mil trescientos sesenta y uno con 76/100 (\$10.375.361,76), con vigencia desde el 03 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

POR TODO ELLO: En uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Pcial. Nº 2756 el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

ARTICULO 1°)- Autorizase al Intendente Sr. Enrique Alfredo Mualem, D.N.I. N° 17.655.368, a suscribir con la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD representada Administrador General, Sr. Oscar Enrique Ceschi, **CONVENIO** "MANTENIMIENTO CALZADAS NATURALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (EQUIPO/OPERARIO D.P.V)", por la suma de Pesos Diez millones trescientos setenta y cinco mil trescientos sesenta y uno con 76/100 (\$10.375.361,76), presupuestada desde el 03 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

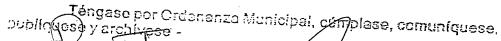
ARTICULO 2°)- Autorizar al Sr. Enrique Alfredo Mualem, Intendente de la ciudad de Tostado y/o al Sr. Fernando José Rotela, Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Tostado y/o a quien el Sr. Intendente Municipal designe, a suscribir las respectivas certificaciones por los trabajos realizados.

ARTICULO 3°)- Autorícese a la Dirección Provincial de Vialidad a utilizar los fondos de coparticipación que le correspondan a la Municipalidad, en caso de que fuera necesario resarcirse por daños y perjuicios que se le pudiere ocasionar.



orable Concejo Deliberante Ciudad de Tostado

Por tanto



FERMANDO JOSE ROTELA Sacretario de Gobbono Municipalidad de Dostado

ENRIQUE ALFREDO MUAI EM Intendenta Municipal Micipología de Josiado



TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350 Pagistrado bajo Nº 3046/2023 del libro correspondionte a oste Municipalide o

Prov. Santa Fe

Nonorable Concejo Municipa

ARTICULO 4°)- Autorizase al DEM a recibir, administrar e invertir los fondos provenientes del Convenio y a su incorporación en el presupuesto 2023, con más sus actualizaciones y/o ampliaciones, si correspondiere, y a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias a tal fin.

ARTICULO 5°) - De Forma. -

ARTICULO 6°)- Comuniquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

CAROLINA CAROTTI SECRETARIA Honorable Concejo Municipa Cludad de Tostado

VALDO C. GALAY PRESIDENTE prable Concejo Deliberarite riudad de Tostado



CONVENIO CALZADAS NATURALES (EQUIPO / OPERARIO DPV)

Municipio/Comuna: TOSTADO

Plazo: 12 meses calendario a partir del 03/01/2023

RUBRO I - EQUIPO/S:

MO-010 (CATERPILLAR 120H) MNC-274 (DRMCO 564) M053 (CATERPILLAR 120B) M-024 (CATERPILLAR 120B)

RUBRO II - CIRCUITO:

RED Primaria Primaria Primaria Secundaria Secundaria Secundaria Secundaria	R.P.N° 40 Ru R.P.N° 42 Ru R.P.N° 77-S Rio R.P.N° 77-S Rut R.P.N° 91-S Tos	TR. P.N° 2-Limite Nort ta Prov. N° 13-Rut ta Nac. N° 98-Ruta Salado-Ruta Nac. a Nac. 98-Ruta Pro tado-Limite Norte a Nac. N° 95-Ruta	a Nac. N° 98 Prov. N° 40 N° 98 ov. N° 40	LONGITUD (Kms.) 22,000 44,588 7,606 24,544 3,500 25,000 4,602
				4,002

TOTAL DEL CIRCUITO: 131,84 Kms.

RUBRO III – 2) PRECIOS UNITARIOS

ITEM N	<u>DESCRIPCIO</u>		<u>IDAD</u>	PRECIO
1	Borrado de Huellas	DE N	<u>IEDIDA</u>	UNITARIO
2	Repaso	. <u> </u>	km.	2.118,35
. 3	Reconstrucción-Abovedac	- L	m.	5.103,29
		vedado K	čni.	51.032,93

MONTO TOTAL: \$10.375.361,76 (Diez millones trescientos setenta y cinco mil trescientos sesenta y un pesos con 76/100).

CAROLINA CAROTTI SECRETARIA Honorable Concelo Municipa Cludad de Tostado

OSVALDO C. GALA PRESIDENTE

Conorable Concejo Deliberante

Ciudad de Tostado

